

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DUOPRINT-G S.A.

Celebrada el 11 de marzo de 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 09h00 am, en las instalaciones de la compañía DUOPRINT-G S.A., con el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria puesto que está presente todos los Accionista que presenta la totalidad del Capital Social Pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con et asunto a tratar.

Preside la junta Daniel del Pozo Arévalo, en calidad de presidente; y, actúa como secretaria de la misma Gabriela Nicole Gómez Zavala.

La secretaria formula la lista de asistente:

- a) Jorge Enrique Cadme Barros, propietario de 80 acciones;
- b) Karina Alexandra González Ledesma, propietario de 560 acciones;
- c) Italo Paolo Serrado Centanaro, propietario de 1 60 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y están pagadas en la totalidad de su valor.

Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario.

2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos.

3.- Conocer y resolver sobre el destino/distribución de las utilidades del ejercicio económico del año del 2018.

4.-Designación de Comisario de la compañía, así como el fijamiento de sus retribuciones.

De inmediato y, para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el presidente, y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General y luego se solicita dar lectura al informe del Comisario. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta. - Los accionistas acuerdan la aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número (1) y número (2) respectivamente.

Acto seguido se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relativo al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.018, para lo cual la secretaria realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, luego de ello pone a consideración de los accionistas la aprobación de dichos estados financieros, los

mismos que, luego de haber sido analizados por todos las accionistas, acuerdan aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número (3) y número (4), respectivamente.

Se pasa a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relativo a la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2.018, para lo cual, los accionistas proponen que las utilidades no se distribuyan y se forme una reserva especial para futuras capitalizaciones. Se manifiesta que la Utilidad antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es de US\$318.831,96, que deduciendo el 15% de participación laboral que equivale a US\$47.824,79 y el 25% de Impuestos a la Renta de US\$70.926,28, quedando una utilidad neta de **\$200.080,89**. Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó que las utilidades no se distribuyan y se forme una reserva especial para futuras capitalizaciones

Con relación al cuarto Punto del Orden del día, el señor Daniel del Pozo, mociona el nombre del señor Jonathan Villao Cacpatca, como Comisario Principal de la compañía. sometido este punto a consideración, esta Junta General de Accionistas por unanimidad designar al señor Jonathan Villao Cacpata, como Comisario Principal de la compañía DUOPRINT-G S.A., por el período de un año. Con relación a la remuneración, se autoriza a la Administración para que negocio y pacte el modo y forma de la misma. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H30 p.m. f) **Daniel del Pozo. Presidente. f) Gabriela Gómez Zavala. Secretaria.**

CERTIFICO que la presente es una fiel copia del original del Acta de la Junta que se encuentra en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - Lo Certifico, Guayaquil, 11 de marzo del 2019.



Daniel del Pozo Arévalo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gabriela Gómez Zavala
SECRETARIO DE LA JUNTA